

RESOLUCIÓN No. 1536 DEL 06 DE JULIO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan de Dios Duarte Sánchez”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de Nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **María Camila Diaz Marín**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.030.562.523**, quien se desempeña en el empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección de Contratación, solicito permiso por los días 27, 28 y 31 de julio del 2023, inclusive.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral del servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.157.210**, quien se desempeña en el empleo **Asesor Código 105 Grado 03** asignado al Despacho, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección de Contratación.

Que, con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza en la Subdirección de Contratación, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** al servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez**, por los días 27, 28 y 31 de julio del 2023, inclusive.

RESOLUCIÓN No. 1536 DEL 06 DE JULIO DE 2023

"Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan de Dios Duarte Sánchez"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar por los días 27, 28 y 31 de julio del 2023, inclusive, al servidor público **Juan de Dios Duarte Sánchez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.157.210**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección de Contratación, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Juan de Dios Duarte Sánchez, María Camila Diaz Marín**, Subdirección de Contratación, Dirección de Gestión Corporativa y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Subdirección de Contratación a efectos de que se actualice el Secop y los demás aspectos de ordenación del gasto de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocio Castiblanco Castellanos –Contratista SGDTH 
Revisó: Martha Clemencia Diaz Téllez - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 
Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez-Profesional Especializada DGC 